

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: NOVENA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
222
FECHA
18 MAR. 2015
ROL S.I.I
615-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1781 02/03/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 675 de fecha 16/03/2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino FEDERICO RIOSECO

Nº 0332 Lote Nº manzana localidad o loteo
URBANO sector VILLA LAS ARAUCARIAS
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SIRTA ALARCON BOISIER	8.622.538-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1,154,762
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 17,321
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 8,660
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 8,660
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	728
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		18/03/2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL, DE CALLE FEDERICO ERRAZURIZ N° 0332, POR 14.00M2

[IMPRIMIR](#)

RPB/mcm.

